

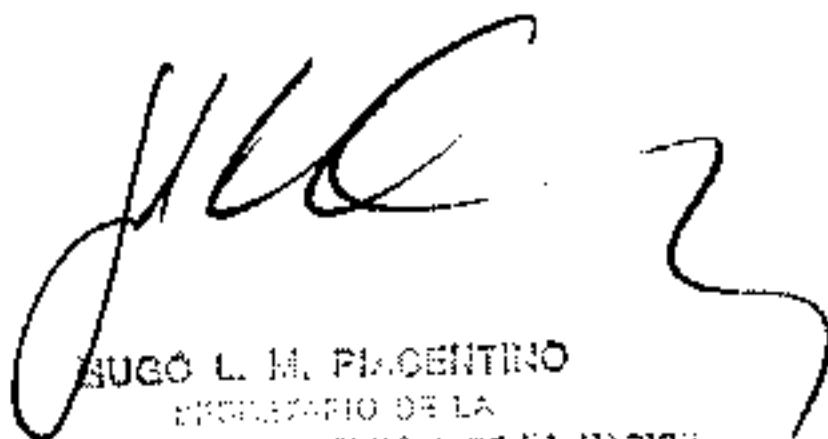
RESOLUCION
N° 125/95

EXPEDIENTE N° 2450/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.154

Buenos Aires, /0 de febrero de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Rosario Doctor Otmar O. Paulucci, con motivo de tener que trasladarse los días 16 y 17 del corriente a la Ciudad de Coronda (Provincia de Santa Fe) en su carácter de Juez de Ejecución Penal con el objeto de realizar una visita a los condenados alojados en el Instituto de Detención U. 1 con asiento en dicha ciudad, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PLACENTINO
SECRETARIO DE LA
COMISIÓN SERVICIO DE JUECES DE LA NACION